



**El futuro
es de todos**

**Cancillería
de Colombia**

S-DVRE-20-022342

Bogotá, D.C., 23 de Octubre de 2020

Doctor

DIEGO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Secretario General

Comisión Segunda

Honorable Senado de la República

Ciudad

Asunto: Respuesta a la proposición 19 de 2020 - sesión ordinaria no presencial.

Señor Secretario General:

De manera atenta, conforme a los términos de que trata la Ley 5 de 1992, acompaño con el presente la respuesta al cuestionario contenido en la proposición 019 presentada por el H. Senador IVÁN CEPEDA CASTRO, suscrita por el H. Senador ANTONIO SANGUINO PÁEZ y aprobada en sesión ordinaria no presencial el lunes 19 de octubre de 2020, relativa a la *“Posible injerencia de funcionarios del gobierno de Colombia en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos de América”*.

En tal marco, se responde:

1. Sírvasse informar si tiene conocimiento de posibles reuniones efectuadas entre representantes del gobierno colombiano o funcionarios del cuerpo diplomático con miembros o activistas de la campaña presidencial de Donald Trump. En caso afirmativo, sírvase informar el carácter y el motivo de las reuniones, las fechas en que se realizaron, quiénes asistieron, los cargos que desempeñen, así como los temas tratados.

No se tiene conocimiento de que algún funcionario diplomático o cualquier otro funcionario vinculado a este Ministerio haya sostenido reuniones con miembros o activistas de la campaña presidencial del Presidente Donald Trump.

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

PBX 3814000 – Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co – contactenos@cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América

2. Indique qué acciones ha adelantado o tiene previsto adelantar el gobierno de Colombia para garantizar la relación bipartidista del país con los Estados Unidos de América.

Colombia ha mantenido a través de los años, una relación con los Estados Unidos de América con carácter bipartidista, la cual continúa hasta la fecha. Nuestra agenda bilateral con el Partido Demócrata y el Partido Republicano, incluye entre otros asuntos la promoción y defensa de la democracia y los derechos humanos, el comercio e inversión, la seguridad y defensa, la lucha contra el problema mundial de las drogas y la cooperación. Esto nos lleva a tener un relacionamiento constante y un diálogo franco y respetuoso con los representantes del Gobierno y los congresistas de ambos partidos.

El Gobierno Nacional, a través de la Embajada de Colombia en Washington mantiene una relación y comunicación permanente con miembros demócratas y republicanos, tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado, tendiente a promover los temas de la agenda bilateral y a informar las políticas públicas del Gobierno Nacional y los logros de las mismas, que son de interés en los Estados Unidos de América. Igualmente, se propician permanentemente reuniones con autoridades nacionales sobre estos temas.

3. Sírvese informar si el embajador de Colombia ante los Estados Unidos de América, Francisco Santos, ha participado -durante los últimos tres meses- en reuniones con representantes, miembros o activistas de la campaña presidencial de Donald Trump.

El Embajador de Colombia en los Estados Unidos Francisco Santos, no ha sostenido reuniones con representantes, miembros o activistas de la campaña presidencial de Donald Trump durante el periodo mencionado.

4. Sírvese informar si tiene conocimiento de que funcionarios colombianos, diferentes a los que integran el cuerpo diplomático de Colombia en los Estados Unidos de América, hayan tenido reuniones con miembros o activistas de la campaña presidencial de Donald Trump. En caso afirmativo, sírvase indicar: nombres, cargos, entidad en la que prestan sus servicios, temas tratados y si el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo conocimiento de esos encuentros y los autorizó.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia aclara que la entidad únicamente está en capacidad de pronunciarse sobre aspectos relacionados con funcionarios que están vinculados laboralmente a esta cartera. Esto de conformidad con lo señalado en los artículos 1 y 2 del Decreto 869 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, la Cancillería no ha sido informada ni tiene conocimiento sobre la participación de alguno de sus funcionarios en reuniones con miembros o activistas de la campaña presidencial de Donald Trump.

5. Sírvasse informar si tiene conocimiento acerca de si algún funcionario colombiano ha utilizado o invertido recursos públicos en actividades políticas relacionadas, bien sea en Colombia, en los Estados Unidos de América o cualquier lugar del mundo, destinadas a la campaña del candidato a la presidencia Donald Trump

En caso afirmativo, sírvase hacer un relato de los hechos y, de ser así, si ha dado lugar a que se inicien investigaciones, ante qué autoridades y en qué estado se encuentran.

El Ministerio de Relaciones Exteriores no tiene conocimiento de funcionarios vinculados a este, que hayan utilizado o invertido recursos públicos en actividades políticas relacionadas o destinadas a la campaña del candidato a la presidencia, Donald Trump.

En el evento en que se obtuviera dicha información se procedería de inmediato a ponerla en conocimiento de las autoridades competentes para que se adelanten las respectivas investigaciones.

6. Sírvasse informar si es cierto que el señor presidente de la república, Iván Duque Márquez, tenía o tiene previsto viajar a los Estados Unidos de América, particularmente al estado de la Florida, antes del 3 de noviembre de 2020.

De acuerdo con la agenda del señor Presidente de la República Iván Duque Márquez, no se tiene previsto que el Jefe del Estado, viaje a los Estados Unidos de América, incluido el Estado de la Florida, antes del 3 de noviembre de 2020.

7. Sírvasse remitir copia de la carta suscrita por el embajador de Colombia ante los Estados Unidos de América, Francisco Santos, dirigida a los 94 miembros del Congreso de ese país, que el 6 de julio pasado enviaron una comunicación al secretario de Estado Mike Pompeo mediante la cual le manifestaron su preocupación acerca del compromiso del gobierno colombiano con el proceso de paz, así como para que se comprometa con la paz, y la protección de las personas defensoras de derechos humanos en Colombia.

Para dar respuesta a esta solicitud, adjuntamos el archivo 20200709 *Colombia letter to MOCs in re McGovern-94-DOS on Peace Agrmt Implem and HR defenders.pdf*.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por: 2020/10/23



FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI LARA
Viceministro de Relaciones Exteriores